

FACTOR L.O.G.R.O.S. DEL ECUADOR S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2015

En conjunto con el dictamen de los Auditores Independientes



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y Accionistas de
FACTOR L.O.G.R.O.S. DE ECUADOR S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de FACTOR L.O.G.R.O.S. DE ECUADOR S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros de FACTOR L.O.G.R.O.S. DE ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2014, fueron auditados por otros auditores cuyo informe de fecha 1 de abril del 2015, contiene una opinión sin salvedades sobre los referidos estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y de control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basado en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



5. Excepto por lo mencionado en párrafo sexto, consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Limitación al alcance

6. Al 31 de diciembre del 2015, no hemos recibido la respuesta a la confirmación enviada a Logros Holding S.A.

Desviación a principios contables

7. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía presenta una insuficiencia en la estimación de cuentas de dudoso recaudo por US\$561,437, aproximadamente, lo que ocasiona que el resultado del ejercicio se encuentre sobrestimado en dicho monto.

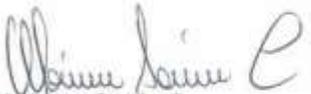
Opinión

8. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudieran haberse determinado si hubiéramos podido revisar la información descrita en el párrafo sexto y por lo mencionado en el párrafo séptimo, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los demás aspectos importantes, la situación financiera de FACTOR L.O.G.R.O.S. DE ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

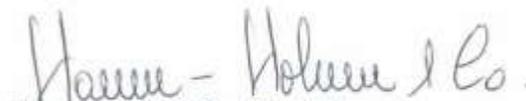
Asuntos de énfasis

9. El informe de procedimientos convenidos sobre la primera y segunda emisión de obligaciones de FACTOR L.O.G.R.O.S. DE ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2015, se emite por separado.
10. El Informe de Cumplimiento Tributario de FACTOR L.O.G.R.O.S. DE ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2015, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador
Marzo 18, 2016



Mónica Sanín C.
Matrícula CPA G.12338



Hansen-Holm & Co. Cía. Ltda.
SC. RNAE - 003

